



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE PROVEEDURÍA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CÉDULA DE MANIFIESTO CONCURSO POR INVITACIÓN

Responsable:

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Subdirección de Administración y de Proveduría; con oficinas centrales ubicadas en la Calle 90 s/n por Avenida Jacinto Canek, de esta ciudad de Mérida, Yucatán de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para la siguiente finalidad:

- Localización y notificaciones necesarias en caso de resultar adjudicado al Concurso por Invitación a la que se postula

Datos que se recolectan:

Los datos que se recopilan y se señalan en la Cédula de Manifiesto y que usted como titular nos proporciona, son los siguientes: **Domicilio Representada, Correo Electrónico (en caso de ser de algún particular), No. de Celular del Representante o Apoderado Legal, Firma del Representante o Apoderado Legal**

Fundamento:

- Bases del Procedimiento de Contratación Respectivo
- Artículos 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.
- Artículo 3, 6, 123 apartado B, fracción XI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 23 y 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán
- Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y DE PROVEEDURÍA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CÉDULA DE MANIFIESTO CONCURSO POR INVITACIÓN

Ejercicio Derecho Arco:

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en la calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, teniendo un horario de atención al ciudadano de lunes a viernes, de 08.00 a.m. a 14:00 p.m. así como en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

Con quien se comparten los datos:

En lo que respecta a los datos que se recopilan mediante la Cédula de Manifiesto, no son transferidos, ni remitidos, con ninguna otra persona física y/o moral; y se resguardarán únicamente para el uso señalado por parte de la Dirección de Administración por medio del Departamento de Contratación de Servicios, perteneciente a la Subdirección de Administración y Proveeduría, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Tiempo de conservación:

En lo que respecta a la información recopilada en la Cédula de Manifiesto, estos se conservarán de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de 10 años,

Modificaciones o actualizaciones:

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación www.merida.gob.mx/avisodirecciones.

-

Mérida, Yucatán a veinticuatro de abril de dos mil diecinueve (Última Actualización).

